

ACTA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

14 DE OCTUBRE DE 2021
16:00 HORAS

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO IEEM/CG/19/2021, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "VIDEOCONFERENCIA TELMEX".

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Buenas tardes a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y de conformidad con lo establecido en los acuerdos número IEEM/CG/11/2020, así como IEEM/CG/24/2020, iniciaremos nuestra Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación convocada para esta fecha.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones, aprobado por el Consejo General, le pido a la maestra Liliana Martínez Garnica, Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia del quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y todos, me permito hacer el pase de lista de los consejeros integrantes de esta Comisión: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.
Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Por parte de las representaciones de los partidos políticos: del Partido Acción Nacional, Stephanny Reyes Guerra.

REPRESENTANTE DEL PAN, C. STEPHANNYE REYES GUERRA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido de la Revolución Democrática, licenciada Erika Peralta Díaz.

REPRESENTANTE DEL PRD, LIC. ERIKA PERALTA DÍAZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido Movimiento Ciudadano, Mariana Mejía Álvarez.

REPRESENTANTE DE MC, C. MARIANA MEJÍA ÁLVAREZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Del Partido Redes Sociales Progresistas, Frida Alondra Guzmán Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, C. FRIDA ALONDRA GUZMÁN RODRÍGUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica, Secretaria Técnica.

Presidenta, informo a usted que están presentes las consejeras y consejero con derecho a voz y voto, y las representaciones de los partidos políticos que han

sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en la misma: la maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Nos acompaña el Contador Público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Está presente la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Nos acompaña la licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ: Buenas tardes. Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se encuentra presente el Ingeniero José Pablo Carmona Villena, Titular de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Está presente el doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTOYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Bienvenidos y bienvenidas todos y todas. Agradezco su presencia, vía remota.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10, fracciones IV y VIII; 27 y 29, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y de conformidad con lo establecido en el acuerdo número IEEM/CG/11/2020, siendo las dieciséis horas con ocho minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Secretaria Técnica, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de agosto de 2021.
3. Informe de actividades de la Secretaría Técnica.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Programa de Difusión y Promoción sobre la Paridad de Género, Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres en el Ámbito Político-Electoral, la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género e Igualdad Sustantiva 2022.

6. Presentación de los informes previstos en el Programa de Trabajo 2020-2021.
 - 6.1. Informe trimestral correspondiente a la actividad denominada Dar seguimiento a los procesos de capacitación permanentes a integrantes de los partidos políticos en materia de paridad para fortalecer el desarrollo de liderazgos de mujeres y la participación política.
 - 6.2. Informe trimestral correspondiente a la actividad denominada Dar seguimiento a la recopilación de datos numéricos de casos de violencia política contra las mujeres por razón de género que se presenten en la entidad mexiquense.
 - 6.3. Informe trimestral correspondiente a la actividad denominada Dar seguimiento a la información estadística sobre el registro de antecedentes de los agresores sancionados judicial o administrativamente por haber cometido violencia política contra las mujeres en el Estado de México.
 - 6.4. Informe trimestral correspondiente a la actividad denominada Desarrollar una campaña de comunicación institucional en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género.
7. Asuntos generales.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Y una vez que ha leído el orden del día, con fundamento en el artículo 10, fracción V, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, quisiera proponer una modificación al punto cuatro del orden del día, para que quede de la siguiente manera:

Presentación, análisis y discusión de la propuesta del Programa de Trabajo 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

Asimismo, en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del referido Reglamento, les consultaría a quienes integran esta Comisión, si alguien más tiene alguna observación al orden del día o quisiera registrar algún asunto general.

No observo comentarios.

Al no tener alguna otra participación, le solicito a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras y consejero integrantes de la Comisión, para la aprobación del orden del día con la modificación propuesta.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

También aprovecho el uso de la voz para señalar que se incorpora a los trabajos de esta Comisión, del Partido Político MORENA, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DE MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten de manera expresa si alguna no otorga su consenso para la aprobación del orden del día en los términos propuestos por la Presidenta de la Comisión.

No observo manifestaciones, Presidenta.

Contamos con el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las consejeras y consejeros si están por aprobar el orden del día, favor de manifestarlo de forma nominativa.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor, con la modificación propuesta.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, informo a usted que el orden del día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Si me autoriza, pediríamos la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados en su oportunidad.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Adelante, Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso de los partidos políticos y el voto de los consejeros integrantes de la Comisión, para los efectos que ha mencionado.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que si alguno no otorga el consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados, favor de manifestarlo de manera expresa.

No advierto participaciones, Presidenta.

Se cuenta con el consenso. Gracias.

Solicito ahora respetuosamente a las consejeras y consejero manifiesten nominalmente su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTROYA:** A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

La dispensa de la lectura de los documentos es aprobada por unanimidad,
Presidenta, y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos
presentes.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTROYA:** Gracias, Secretaria Técnica.

Le solicito pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, y corresponde a la lectura y
aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el
23 de agosto de 2021.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTROYA:** Pregunto a las y los presentes si existen observaciones o
comentarios respecto del acta mencionada, por parte de las representaciones de
los partidos políticos o de las consejeras y consejero integrantes; está a su
consideración.

No observo comentarios.

De no existir observaciones, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a
recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consentimiento respecto del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

No observo manifestaciones, Presidenta.

Se cuenta con el consentimiento. Gracias.

Solicito ahora a las consejeras y consejero electorales integrantes de esta Comisión, manifiesten en votación nominal su aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de agosto de 2021.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTTOYA: A favor.**

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Presidenta, el acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consentimiento de las representaciones de los partidos políticos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.**

Le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, el siguiente punto es el número tres y corresponde al informe de actividades de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Tiene el uso de la voz para poder explicar el informe.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Muchas gracias.

El informe de actividades de la Secretaría Técnica, que se presenta a esta Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, tiene el periodo del 19 de agosto de 2021 al 11 de octubre de la misma anualidad.

Informar a esta Comisión que en este periodo se recibieron sustituciones de las representaciones de los partidos políticos ante la misma Comisión, mismas que han sido registradas y han sido tramitadas.

También señalar que se realizaron en cuanto a sesiones y reuniones de trabajo la Tercera Sesión Extraordinaria, del 23 de agosto; la Quinta Reunión de Trabajo Ordinaria, del 7 de octubre, y los requerimientos que fueron solicitados para la Sexta Sesión Ordinaria de esta fecha.

En cuanto a los informes, fue remitido a la Secretaría Ejecutiva el reporte de las actividades relevantes de la Comisión correspondientes al mes de agosto y septiembre.

También se realizó la tercera capacitación... Perdón, en cuanto a las actividades de la Comisión, sí, estamos en esta parte.

Informar que se realizó la tercera capacitación de la Red por la Igualdad y la No Violencia, que se llevó a cabo el 27 de septiembre.

También se realizó una conferencia magistral denominada *Las acciones afirmativas como un mecanismo para promover la participación política de grupos históricamente discriminados*, realizada el 13 de octubre, con la participación de la Consejera Carla Humphrey, del INE, y también se dio seguimiento a trabajar conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil, cuyo propósito fue difundir los derechos político-electorales de los grupos en situación de vulnerabilidad.

También se realizan los trabajos preparativos sobre el Seminario de Buenas Prácticas adoptadas por los Organismos Locales Electorales y el INE, previsto a celebrarse el 25 de octubre.

Se solicitó a la Unidad de Comunicación Social el informe sobre actividades de difusión y comunicación institucional en materia de paridad de género y violencia política, contemplando los meses de julio a septiembre.

Se dio seguimiento a la información estadística sobre el registro de antecedentes de personas agresoras sancionadas judicial o administrativamente por haber cometido violencia política contra las mujeres en el Estado de México.

En otras gestiones, se remitieron los capítulos de paridad y acciones afirmativas durante el proceso electoral federal y concurrente 2020-2021 en el Estado de México y la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y su homologación a nivel local, avances y desafíos en el Estado de México, esto a solicitud del Instituto Nacional Electoral.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Integrantes de la Comisión, está a su consideración la presentación, con fundamento en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, ¿alguien desea hacer alguna observación o comentario?

De no haber comentarios respecto de este punto, Secretaria Técnica, lo tenemos por presentado y, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde a la presentación, análisis y discusión de la propuesta del Programa de Trabajo 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Maestra Liliana.

Le cedo el uso de la voz, para que haga la presentación del mismo.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Muchas gracias, Presidenta.

Este Programa de Trabajo 2022, que se propone como seguimiento a las actividades de esta Comisión, se pone a su consideración y está conformado por cuatro apartados denominados:

Uno, la presentación; dos, el marco jurídico; tres, objetivos, líneas de acción y actividades; y, por último, el cronograma.

En el apartado, como su nombre lo indica, en el primero se presenta el Programa de Trabajo y también en el segundo apartado se presentan los principales instrumentos jurídicos internacionales y regionales, nacionales y estatales, cuyo contenido versa sobre la protección de los derechos humanos de las personas y los grupos históricamente vulnerados.

En el apartado de objetivos, líneas de acción y actividades, se enuncian los objetivos, general y específicos de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presentan las líneas de acción y actividades propuestas para llevar a cabo en el año 2022.

Finalmente, en el último apartado denominado cronograma, se establecen los periodos para la realización de las mismas actividades.

Este programa, como ustedes saben, fue conocido también en una reunión de trabajo previa y estoy pendiente y atenta de sus comentarios.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Y, en efecto, ésta se trabajó en esa –valga la redundancia– reunión de trabajo y fueron impactadas las observaciones que se recibieron por diferentes consejerías, y también las que se expresaron en la misma reunión de trabajo.

En este sentido, una vez que se conoció el Programa de Trabajo 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, preguntaría a las y los integrantes si tuvieran alguna observación al mismo.

De no existir mayores observaciones o comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica tome el consenso y la aprobación correspondiente, no sin antes agradecerles a todos y todas, a cada uno de ustedes, su participación en la integración y en la configuración de los trabajos de esta Comisión.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del Programa de Trabajo 2022 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

No advierto participación, Presidenta.

Se cuenta con el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las consejeras y consejero electorales integrantes de esta Comisión, manifiesten en votación nominal su aprobación respecto del Programa de Trabajo en mención.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTROYA: A favor, Secretaria.**

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Presidenta, informo a usted que el Programa de Trabajo de esta Comisión para el año 2022 ha sido aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTROYA: Gracias, Maestra Liliana.**

Le pido, por favor, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número cinco y corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Programa de Difusión y Promoción sobre la Paridad de Género, Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres en el Ámbito Político-Electoral, la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género e Igualdad Sustantiva 2022.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura del documento correspondiente a este punto, tiene el uso de la voz la Secretaria Técnica para que realice la presentación de manera general y, posteriormente, si alguien desea hacer algún comentario en un punto particular, con todo gusto estamos atentos.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

El proyecto de acuerdo que se propone, cuenta con cuatro apartados: el primero corresponde al glosario, y contiene la terminología que se usará a lo largo del documento.

El segundo apartado es el atinente a los antecedentes, y se da cuenta de las actuaciones que se han realizado en cuanto a la propuesta de este Programa de Trabajo.

El tercer apartado es el relativo al considerando, y contiene la competencia con que cuenta esta Comisión para aprobar la propuesta de acuerdo; asimismo, contiene el fundamento que sustenta la aprobación del mismo.

Finalmente, se presentan los puntos de acuerdo también... bueno, también los están proyectando, la propuesta del acuerdo... del proyecto de acuerdo y señalar, Presidenta, que se recibieron observaciones de la Consejera Patricia Lozano Sanabria, mismas que a consideración de esta Secretaría Técnica, si me permite la opinión, abonan en la redacción y construcción de este acuerdo.

También nos estaban proyectando la construcción general del propio documento, que también hemos conocido ya en reunión de trabajo.

Sobre el mismo, Presidenta, sería cuanto, y estoy pendiente de las observaciones.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

El acuerdo y el programa fue circulado previamente a ustedes, junto con la convocatoria, por lo que les consultaría a la consejera y consejero integrantes de la Comisión, así como a las y los representantes de los partidos políticos que nos acompañan, si de forma general desean hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTR. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Buenas tarde, nuevamente.

Sólo para manifestar que desde luego ya teníamos conocimiento del Programa pero, en particular, me quiero referir a las observaciones que realizó la Consejera Lozano, las cuales me parece que, en efecto, como lo adelanta la Secretaría Técnica, abonan a una mayor solidez del Programa; por lo tanto, estaría acompañando las propuestas de la Consejera.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTTOYA: Gracias, Consejero Electoral, Maestro Francisco Bello.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Consultaría si alguien desea hacer uso de la voz para hacer comentarios en lo particular.

Y antes de solicitar el consenso y la votación correspondiente, en efecto, las aportaciones que realizó la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria abonan al documento, lo robustecen y, por supuesto, siempre son bienvenidas. Gracias a la Consejera por las mismas.

Si no tienen algún comentario en este punto, le solicito, Secretaria Técnica, recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y someta a votación de las consejeras y consejero integrantes de la Comisión la aprobación del acuerdo en comento.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Programa de Difusión y Promoción sobre la Paridad de Género, Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres en el Ámbito Político-Electoral, la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género e Igualdad Sustantiva 2022.

No advierto participación, Presidenta.

Se tiene el consenso. Gracias.

Solicito ahora a las consejeras y consejero electorales integrantes de esta Comisión, manifiesten en votación nominal respecto del proyecto de acuerdo que se presenta a ustedes: Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Gracias.

Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, informo a usted que el proyecto de acuerdo y su anexo han sido aprobados por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 201, fracción I; 193, fracción III, del Código Electoral del Estado de México; 48 y 50 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de México, le solicito que remita este proyecto y su anexo a la Secretaría Ejecutiva para que, en su oportunidad, sea sometido a la consideración de la Junta General y posteriormente sea propuesto al Consejo General para su aprobación definitiva.

Secretaria Técnica, por favor, también le solicito su apoyo para, como Secretaria Técnica, circule la versión del proyecto de acuerdo final a todos quienes integran esta Comisión.

Y le pediría que continuáramos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta. Atendemos sus instrucciones.

El siguiente punto es el número seis, y es la presentación de los informes previstos en el Programa de Trabajo 2020-2021.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Tiene el uso de la palabra, Secretaria Técnica, para poder explicarlos.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, Presidenta.

Tenemos cuatro informes en este punto número seis. Voy a presentar tres de ellos, el 6.1 es el informe trimestral correspondiente a la actividad denominada: Dar seguimiento a los procesos de capacitación permanentes a integrantes de los partidos políticos en materia de paridad para fortalecer el desarrollo de liderazgo de las mujeres y la participación política.

En este punto, como ustedes saben, en el Programa se establece como objetivo fortalecer los conocimientos de integrantes de los partidos políticos en temáticas de paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género y fomentar el desarrollo del liderazgo de mujeres y su participación política.

En el periodo que se reporta, en este caso son los meses de julio, agosto y septiembre, en las oficinas de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia y, también por correo institucional, informar que no se recibieron solicitudes para brindar capacitaciones a integrantes de los partidos políticos en el Estado de México.

Y aprovecho para seguir manifestándonos y poniéndonos a sus órdenes en caso de que requieran alguna capacitación al respecto.

En el informe 6.2 corresponde al informe trimestral correspondiente a la actividad denominada: Dar seguimiento a la recopilación de datos numéricos de casos de violencia política contra las mujeres por razón de género que se presenten en la entidad mexiquense.

Este también es un informe trimestral que tiene como objetivo sistematizar, recopilar, identificar, analizar y presentar los criterios jurisdiccionales, así como los datos numéricos en la entidad mexiquense en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

En la metodología utilizada por esta Secretaría Técnica se analizaron dos mil 265 sentencias dentro del periodo de julio a septiembre de la presente anualidad, recurriendo al método de mapeo y análisis del discurso.

Asimismo, se solicitaron los datos numéricos del registro de antecedentes de personas agresoras sancionadas judicial o administrativamente por haber cometido este tipo de violencia en el Estado de México.

De las sentencias e instancias, que fueron identificadas y analizadas, son el Tribunal Electoral del Estado de México, la Sala Regional Toluca, la Sala Regional Especializada y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Se identificaron cuatro resoluciones emitidas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, una por el TEEM y tres por la Sala Regional Toluca.

Y en el registro de antecedentes de personas sancionadas, la Secretaría Ejecutiva del IEEM ha informado de un registro.

En cuanto a los medios de impugnación en materia electoral, en los que se identifican criterios en que involucran a estas temáticas, señalar que se dio un JDC, un recurso de reconsideración, un juicio electoral y un procedimiento... perdón, dos juicios electorales y un procedimiento especial sancionador, para hacer el total de cuatro sentencias.

En el siguiente informe corresponde al 6.3, es el informe trimestral correspondiente a la actividad denominada: Dar seguimiento a la información estadística sobre el registro de antecedentes de los agresores sancionados judicial

o administrativamente por haber cometido violencia política contra las mujeres en el Estado de México.

Esta actividad de la Comisión tiene como objetivo contar con información actualizada y generar estadísticas de registro de antecedentes de estas personas agresoras sancionadas judicial o administrativamente por haber cometido violencia política contra las mujeres en razón de género en nuestra entidad.

En el informe que ha sido circulado, derivado de las actividades que lleva a cabo la Subdirección de Quejas y Denuncias de la Secretaría Ejecutiva, informo que una persona se tiene registrada y sancionada por el Tribunal Electoral del Estado de México.

Por acreditar ese tipo de conductas, tienen ahí ustedes el enlace donde es visible la información correspondiente.

En cuanto a los informes de las actividades del Programa de esta Comisión, Presidenta, es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Cedo el uso de la voz a la maestra María Verónica Veloz Valencia, para que realice la presentación del informe correspondiente.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes nuevamente a todas y a todos los integrantes de la Comisión, y a quienes nos siguen por las redes sociales.

En este informe que se nos solicitó del 1º de julio al 30 de septiembre, el cual ya fue circulado junto con la convocatoria, a *grosso modo* definiría algunos de los acontecimientos que realizó la Unidad de Comunicación Social al respecto, entre los que destacan ocho boletines de prensa sobre esta temática y de los cuales se identificaron 49 notas periodísticas en 17 medios impresos de comunicación, tanto a nivel nacional, estatal y regional.

Asimismo, se difundieron 26 espacios en lo que se estuvo detectando en los medios de radio y televisión, con una duración de aproximadamente una hora con 50 minutos entre notas, prácticamente algunos comentarios que hacían al respecto de las acciones que se han implementado sobre esta temática.

Entre los temas que se estuvieron detectando, también a través de los portales y sitios de internet, son los siguientes: *Difunde IEEM materiales sobre violencia política en razón de género, IEEM pone en marcha una política de igualdad laboral y no discriminación, ofrece IEEM asesoría y atención en temas electorales y de violencia política contra las mujeres, reflexionan en conferencia virtual del IEEM sobre liderazgos con perspectiva de género*, por citar algunos de los temas.

Como ustedes saben, a través del Centro de Producción Audiovisual, se realizaron las siguientes acciones: Grabación, edición y posproducción de cápsulas, como, por ejemplo, *la violencia política contra las mujeres en razón de género, sobre el Día de la Mujer Afrodescendiente*; asimismo, también sobre el 5 de septiembre, Día Internacional de la Mujer Indígena.

También se realizó la grabación y promoción de eventos, como *Diálogos sobre Derechos Político-Electorales de grupos históricamente discriminados* y la conferencia *Liderazgos con perspectiva de género*.

Asimismo, a través de las redes sociales con las que cuenta el Instituto, como Facebook, Twitter e Instagram, también se estuvieron difundiendo todas las acciones relativas a esta Comisión.

Y, finalmente, destacaríamos en la parte de la Unidad de Comunicación Social que se estuvieron realizando varias infografías en coordinación con diversas áreas, principalmente la Unidad de Género y Participación Ciudadana sobre alguna de las temáticas que ustedes están viendo en pantalla y, asimismo, se han difundido a través de los canales de difusión del Instituto folletos y cápsulas sobre paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género, elaboradas y, sobre todo, coordinadas con diversas áreas del Instituto Electoral del Estado de México.

Y, finalmente, destacaríamos la difusión de los boletines a través de las redes sociales de temas específicamente que tienen que ver con esta Comisión.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta.

Si hubiera algún comentario, estoy atenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTROYA: Les agradecemos a ambas la presentación que han hecho de los informes y la explicación de los mismos.

Pregunto a las y los presentes si tuvieran observaciones o comentarios a alguno de los informes que han sido ya presentados.

De no haber comentarios, se tienen por presentados los informes correspondientes al punto seis.

Le solicito a la Secretaría Técnica, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto corresponde a los asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No se registraron asuntos generales al inicio.

Consulto si alguien desea inscribir alguno, puede hacerlo en este momento.

De no ser así, le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:
Presidenta, informo a usted que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Al no haber más puntos en el orden del día, y con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las 16 horas con 42 minutos del día 14 de octubre de 2021.


Buenas tardes a todos y a todas. Gracias por su presencia vía remota.

-----o0o-----

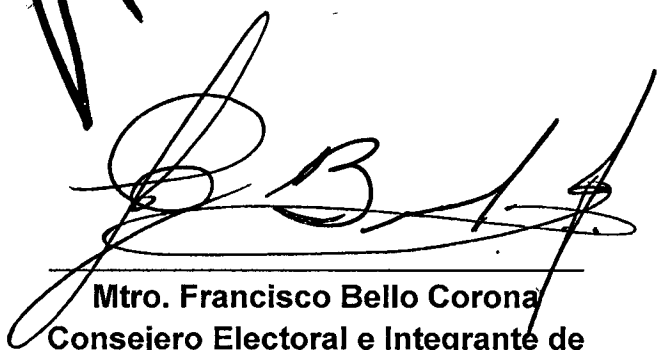
HOJA DE FIRMAS



Mtra. Karina Ivonne Vaguera Montoya
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión



Lic. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e Integrante de
la Comisión

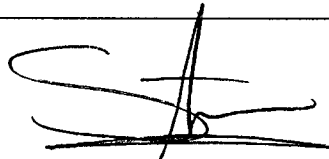


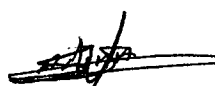


Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral e Integrante de
la Comisión



Liliana Martínez Garnica
Secretaria Técnica Suplente

ESTA FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

 Representante del Partido Acción Nacional	 Representante del Partido Revolucionario Institucional
Representante del Partido de la Revolución Democrática	Representante del Partido del Trabajo
Representante del Partido Verde Ecologista de México	 Representante de Movimiento Ciudadano
Representante de Nueva Alianza Estado de México	 Representante de MORENA
Representante del Partido Encuentro Solidario	Representante del Partido Redes Sociales Progresistas
Representante del Partido Fuerza por México	

ESTA FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.